



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

159.

(Exp. N° 061110-000003-24) - Visto que el día 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer.

Considerando las diferentes actividades previstas para dicha jornada.

1. Solicitar a los institutos que flexibilicen el control de asistencia durante toda la jornada, en especial a las estudiantes mujeres.
2. Establecer que a partir de las 17 horas no se controlará la asistencia a clase.
3. Exhortar al colectivo de la Facultad a participar de las actividades previstas.

(11 en 11)



SILVIA SENA
DIRECTORA DIVISIÓN SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Montevideo, 27 de Febrero de 2024

Pase al ÁREA DE COMUNICACIÓN.